



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 068/2016
Bahía Blanca, 21 de marzo de 2016

VISTO:

La renuncia de la docente Ana Godoy a su cargo de Ayudante “A” de SIC con funciones como tutora de Medicina Familiar y Trabajo en Terreno, solicitada a partir del 1° de Marzo por razones personales

CONSIDERANDO:

La necesidad urgente de regularizar sus reemplazos ante el inicio de actividades curriculares

Que el llamado a concurso posee plazos de ejecución que exceden a las fechas de inicio de actividades curriculares

Que la renuncia de la docente Godoy da soporte presupuestario a la contratación docente

Que la docente Med Soledad Pascual, mediante su cargo de ayudante A DS tiene funciones como tutora de TT y tutora clínica de Medicina Familiar y ha manifestado su acuerdo en modificar sus funciones docentes

Lo aprobado en sesión plenaria

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1°: Reestructurar las funciones docentes de la Med Soledad Pascual en su cargo de Ayudante A DS, pasando a cumplir funciones exclusivamente en la rotación Medicina Familiar

Artículo 2°: Comuníquese a la docente y a la Coordinadora de Area.

Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADEMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD